

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 5.225/2011

**Anuncio de licitación:**

Expediente: 16/11

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local Nº 521/11 de fecha 13 de mayo de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la Contratación del Servicio de Bar-Cafetería en el Centro de Recepción de Visitantes y Atención Turística de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos.
- c) Número de expediente: 16/11.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Servicio de Bar-Cafetería en el Centro de Recepción de Visitantes y Atención Turística de Córdoba.
- b) Plazo o duración: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Cánon mínimo a satisfacer: 22.648,46 €/anuales.

**5. Garantía provisional.**

No se exige.

**6. Obtención de documentación e información.**

En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: [www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es).

En la Unidad de Contratación Administrativa, sita en la calle Capitulares, 1. 3ª planta. Teléfonos: 957-49-99-28; 957-49-99-00. Ext: 161.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas de transcurridos 8 días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

**9. Apertura de las solicitudes de participación.**

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

**10. Apertura de las ofertas presentadas por los candidatos seleccionados.**

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

**11. Gastos de anuncios.**

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

**12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información.**[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

En Córdoba, a 24 de mayo de 2011.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.